Diez mer. dos.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NUEVE.

1699

Lemas que estan en poder de Joseph Saorin
Recaudador de ellos; por lo que mira a los
echos en los a.s de sus s.s Noventa y sie
te: Noventa y ocho: y el presente de noventa
y nueve: y se ponga su cobranza a cargo y
cuidado de el s.r D. Alonso Nav.o a quien
se le entregen para ello los d.hos repartim.tos
y cantidades que de ellos; el d.ho recaudador
hubiere cobrado; y a de tener obligac.on de
tener libros de quenta y razon de d.ha cobran
za para dar la siempre que se le pida, y para
ello se le da el poder y facultad que se requiere:
y el d.ho s.r D. Alonso Nav.o dixo acepta
ba y acepto este encargo y comision, y que
esta presto a cumplir con su obligac.on
y con esto se acabo este ayuntam.to y lo
firmaron

[illegible] Manuel Marin
Fran.co Ordoñez Pº Marin Salon
Marin Jo. Salon
Aguilar